

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00043 00
Proceso	Verbal
Demandante	Juan Fernando Vélez Madrid
Demandada	Alexis Aronategui Herrera
Decisión	Incorpora

Se incorpora al trámite, la evidencia de un abono que la parte demandada ha efectuado a la obligación que es materia de recaudo y que se habrá de tener en cuenta cuando se presenten las liquidaciones actualizadas.

Notifíquese

Ρ.

Omar Vásquez Cuartas Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c2ce46536170c564549204a60cb414a356679c1f75f7092fba4631f8fa12cb8b Documento generado en 23/05/2022 09:53:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica